

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios**

Consejería de Presidencia, Justicia
y Portavocía del Gobierno

CANAL DE ISABEL II, S. A.

17 *RESOLUCIÓN de 9 de febrero de 2018, de Canal de Isabel II, Sociedad Anónima, por la que se hace pública la formalización del contrato de emergencia en relación con el procedimiento de licitación 240/2012, “Servicios de conservación y mantenimiento de las estaciones de bombeo de aguas residuales de Canal de Isabel II Gestión, Sociedad Anónima. Zona Sur”.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Canal de Isabel II, Sociedad Anónima.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección de Conservación de Infraestructuras Zona Oeste.
 - c) Número de expediente: 295/2017.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo del contrato: Servicios.
 - b) Descripción del objeto: Contrato de emergencia en relación con el procedimiento de licitación 240/2012, servicios de conservación y mantenimiento de las estaciones de bombeo de aguas residuales de Canal de Isabel II Gestión, Sociedad Anónima. Zona Sur.
 - c) CPV: 90400000.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Emergencia.
 - b) Procedimiento: Emergencia.
4. Valor estimado del contrato: 340.000,00 euros, IVA excluido.
5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 340.000,00 euros, IVA excluido.
 - IVA: 71.400,00 euros.
 - Importe total: 411.400,00 euros, IVA incluido.
6. Adjudicación:
 - a) Fecha: 27 de septiembre de 2017.
 - b) Contratista: UTE “Fomento de Construcciones y Contratas, Sociedad Anónima”, “Aqualia Gestión Integral del Agua, Sociedad Anónima” (U-86706835).
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación:
 - Importe neto: 340.000,00 euros, IVA excluido.
 - IVA: 71.400,00 euros.
 - Importe total: 411.400,00 euros, IVA incluido.
7. Formalización:
 - a) Fecha de formalización: 16 de octubre de 2017.

Madrid, a 9 de febrero de 2018.—El Subdirector de Contratación, Miguel Ángel Casanueva Rodríguez.

(01/5.779/18)

